

8

PROCESAR

56773

"CHILE NO ESTA ARRUINADO"

PLAN DE GOBIERNO SOCIALIS-
TA DE

Dn. Carlos G. Dávila

actual Presidente Provisional de la República, publicó en la Prensa del país, el día 3 de Mayo de 1932, un mes antes de producirse el movimiento político que lo llevó a presidir las labores del Gobierno.

UNA EXPLICACION

Sobre la base de la sola declaración de un ciudadano, que después se comprobó haber sido arrancada mediante torturas, por funcionarios policiales que permanecen en sus puestos, un Juez de Valparaíso que recibió el día anterior la visita estimulante de dos Ministros de Estado, dietó hace poco en mi contra una orden de arresto con incomunicación y allanamiento. El proceso reveló que apenas si había méritos para citarme a declarar como a cien otras personas.

No han de extrañar entonces mis amigos que yo buscara un refugio hasta donde no llegara la mano apabilada de la autoridad, cuando en la noche del Jueves 7, me impuse de que un Gobierno atemorizado obtenía de una mayoría parlamentaria complaciente una ley de Estado de Sitio sin asidero posible en precepto alguno de la Constitución.

Las declaraciones posteriores de un Ministro y de un Senador han venido a aclarar, conforme a mis previsiones, el concep-

to que la actual combinación de Gobierno tiene sobre el Estado de Sitio: una época de transición política debe ser de semi-dictadura.

Los gobernantes posteriores a la Revolución de Septiembre dijeron que la anarquía politiquera que había desorganizado la República, las instituciones y las conciencias antes de 1925, retardaba las posibilidades del país para entrar en cauces perfectamente constitucionales. Las causas alegadas entonces y ahora son diferentes, pero los efectos son iguales.

Así se está haciendo progresivamente efímera la autoridad de la ley cuando se la confunde con la comodidad del Gobierno.

Desde hace ocho meses vivo bajo el asedio de la vigilancia policial y soy blanco de los ataques de elementos situacionistas que han creído ver en la orientación ideológica de mis actividades un peligro para el estado de cosas que les interesa conservar.

El Ejecutivo se ha presentado ahora compartiendo con alarma esa opinión cuando dispone mi detención en el momento mismo en que pide el Estado de Sitio y declara que "el orden constitucional está en peligro".

Soy, en efecto, adversario del Estado actual, tal como lo entiende la clase directora del país y de todo lo que él tiene de individualismo oportunista. He procurado

difundir estas ideas a través de una ya larga vida periodística y ahora último en la revista que dirijo y en cada oportunidad que se me ofrece de propagarlas entre elementos que pueden influir en la formación de una nueva mentalidad nacional.

Pero no estoy solo. Donde hay un pensamiento independiente, hay ahora un centro de resistencia.

El malestar existe, pero sin otra responsabilidad individual que la del propio Gobierno que ahora recurre al Estado de Sitio. Y esto sí que es inútil. Los problemas públicos no se dispersan a toque de corneta.

Segregado, en cierta forma, momentáneamente de la vida activa, he podido en estos días contemplar la desorganización progresiva de la nación desde un plano aún más sereno. He encontrado fundamentos para confirmarme en la opinión de que estamos en la línea única del interés del país que proponemos y propulsamos un cambio radical de sistema hacia una forma de economía nacional, planeada de manera que el trabajo se regule por la necesidad de producir, según lo entiende el Estado con criterio social y no los particulares con ánimo de ganancia.

Es posible que los hombres de Gobierno lo intenten bajo la presión de los acontecimientos que produjeron el Estado de Sitio. Pero no lo lograrán. Es necesario sentirlo

y si lo hubieran sentido ya lo habrían hecho. Las necesidades y los anhelos del país y el régimen que impera desde Julio son dos cuerpos, dos fuerzas divergentes e incompatibles.

La gran prensa, el círculo estrecho, el telegrama de provincias, están cortando los contactos del Presidente de la República con el pueblo. El murmullo de sus familiares, por estar tan cerca de sus oídos y de su corazón lo está privando de oír el roncador clamor de las olas de muchedumbre que vendrán a golpear recio sobre el acantilado que ha permitido que se levante entre él y la nación. El país sabe que nada debe esperar de cambios de Ministros ni aún de virajes políticos antojadizos. Responderá vibrante cuando se le llame a la faena de cambiar un régimen económico-social por otro.

El actual Gobierno está errado en su directiva general. Por eso no puede tener orden, ni programa, ni cohesión en las ideas, ni coordinación en sus resoluciones. Casi siempre contradictorio, raramente acertado, sus incongruencias en el problema económico son tales que el país se siente como sometido a un manto en el que ya no sabe de qué lado ponerse para que le duela menos.

Se ha dictado una ley que compromete el crédito interno del Estado en 152 millones

de pesos más, sobre varios centenares desde Julio, y que va a poner, según la expresión de un diario, "término inmediato a la cesantía".

Poco después el mismo periódico anuncia que estaba listo para ser sometido al Congreso un proyecto de ley elaborado en el Ministerio de Bienestar y que también "pone término a la desocupación", estableciendo la jornada obligatoria de trabajo de 6 horas y de 36 horas semanales.

Se diría que hay dos cesantías que va a extirpar de modo fulminante la diligencia de nuestros hombres de Gobierno. La verdad es que existe una sola de contornos trágicos y contra la cual sigue y seguirá debatiéndose un sistema de Gobierno teórica y prácticamente estéril.

La primera es una ley típica de nuestros hábitos políticos y de una acción económica y social desarticulada. Es en gran parte la vieja casuística de las obras públicas distribuídas a lo largo del país para captar los votos parlamentarios y los telegramas de adhesión; no sólo es el mismo sistema que tanto se ha criticado a la Administración pasada, sino que son muchas de las obras públicas por ella iniciadas las que se van a continuar. Ninguna de esas obras es de urgencia; aunque se iniciaran todas simultáneamente no absorberían sino parte de los desocupados; sólo una proporción

menguada de los fondos que la ley consulta irá a mano de los trabajadores a quienes se intenta auxiliar (a menos que se distribuyan entre ellos los 24 millones de "libre disposición"). Y cuando dentro de pocos meses se ponga la última teja del último edificio tendremos una desocupación mucho mayor.

Sólo hay en esta ley uno que otro asomo vergonzante de lo que debió hacerse en su totalidad: crear empresas de producción por el Estado, que dieran trabajo permanente a los cesantes y fueran un comienzo de solución para nuestros problemas económicos fundamentales.

Ni el seguro de desocupación, ni los planes de obras públicas, ni el subsidio directo son remedios para la cesantía. Muchos menos contribuyen estos métodos a salvar la crisis. Hay 15 millones de alemanes que en estos momentos viven, parcial o totalmente de subsidios del Reich y de los Estados o de las Municipalidades.

La cesantía es el subproducto natural de una economía desordenada por la libre concurrencia y el desenfreno de los afanes de beneficio individual a que Chile, como casi todo el mundo, está entregado.

Mientras las autoridades enfrenten las actividades monopolizadoras que encarecen la vida, se ha presentado un proyecto de ley que entrega a particulares el monopolio por ocho años de industrias nuevas.

Se han otorgado subsidios por obrero en trabajo a Empresas que producen artículos que no tienen mercado y primas de exportación para productos que no las necesitan.

Y los diarios llenan sus columnas con la relación de los esfuerzos que hace el Gobierno para impedir la paralización del Transandino, que es consecuencia, perfectamente previsible de su propia política de intercambios con Argentina.

La moneda estable fué la gran bandera del Gobierno que meció la cuna de Julio. Ahora es la inconvertibilidad, en circunstancias que todos los factores en que hoy la fundan eran conocidos ocho meses atrás.

Se podrían multiplicar las demostraciones de esta falta de norma, de esta política de tanteos y de ensayos en que se va dejando jirones de los últimos recursos nacionales y se va empujando al país por el derrumbadero de sus esperanzas.

No es extraño que hayamos llegado a esta situación después que todo nuestro adoctrinamiento de partidos centró por un siglo en los asuntos de la conciencia sin pensar en la actividad económica.

Aunque la combinación de Gobierno cree ser la expresión de la voluntad democrática del país, no es sino el producto de una reacción sentimental momentánea. La reacción se ha desvanecido. El régimen a que

dió existencia permanece. Y ahí está el nudó de la actual tragedia chilena: la desconexión al parecer irremediable, entre los términos del problema y los llamados a buscarle solución.

Las mejores intenciones del Presidente se hundirán perdidas en las aguas estagnadas que lo rodean.

La bandera del orden social bajo la cual intentan algunos hombres del régimen cobijar sus ataques a la oposición, es la misma bandera con que los mismos políticos cubrieron en 1924 sus conspiraciones para derribar al Presidente Alessandri.

Después de haber monopolizado la riqueza y el poder, quieren monopolizar el patriotismo y la hombría de bien, que son precisamente virtudes de sus adversarios.

La demagogía no está hoy en quienes mueven al pueblo hacia una conciencia de solidaridad social, sino en quienes se arrojan su representación para dar a las tradiciones políticas y a la organización jurídica un sentido que choqua con los intereses de la sociedad.

Si la filosofía política dominante y el abstencionismo de los hombres de Estado va a perpetuar en nuestro país un estado de cosas como el actual, entonces el "orden establecido" será una frase vacía de justicia: la ley habrá perdido su contenido moral y nuestra civilización cristiana ha-

brá enajenado su derecho a orientar la vida de la comunidad chilena.

Pregúntese a un hombre de Gobierno qué es lo que el país va a producir, a vender y a comprar este año y en su respuesta se verá que en medio de esta crisis horrenda no hay siquiera la esperanza de un vigía que sepa dónde se encuentra la sirte.

Entretanto los panegiristas de las soluciones monetarias y de crédito siguen enturbiando la visión popular para que no advierta que el problema nuestro es de producción. Para solucionar el problema económico no basta fijar por un boletín diario —como se estila con los agonizantes ilustres— el estado de salud de la moneda moribunda.

Hay un apartamiento enfermizo de la ruda realidad de los caminos que hay que seguir. Estamos presenciando aquí el triunfo de potencias retardatarias que mantienen un régimen que constituye una etapa ya superada de la evolución política del mundo.

Vivimos en una guerra de todos contra todos, que a la postre tiene que ser fatal para todos y frente a la cual el país ha agotado sus esfuerzos de comprensión.

A lo difuso que viene desde arriba, respondemos con franqueza y con un repertorio de ideas y sugerencias plenas de clari-

dad y que podríamos saturar de una gran precisión.

Hemos pasado el momento peligroso en que una nación repudia un viejo orden de cosas sin asimilar uno nuevo. La opinión completó ya este período de evolución; sabe que va a tirar de sus hombros el peso de un régimen político frustrado y de una economía vencida. Sólo falta que esta opinión adquiera capacidad de ejecución desde los Poderes Públicos. Mientras más demore esto, mayores serán los daños que sufra el país.

Es esta una nueva opinión que se caracteriza por la lozanía de sus sentimientos y convicciones y que queda un poco al margen de los conceptos de izquierda o de derecha, conceptos que se están haciendo difíciles de definir cuando vemos enredado en las mallas de la reacción a un Partido que se ha dado un flamante programa de avanzada y a una Asamblea conservadora que pide un cupo forzoso de 300 millones sobre las grandes fortunas.

Esta nueva opinión carece de asambleas, pero está en todas, arraiga en lo hondo de todos los campos sociales y arrebatada a la flor del pensamiento de todas las instituciones nacionales. Ante la responsabilidad de esta generación, los hombres de pensamiento han comprendido su deber de fertilizar la acción y el convencimiento cuando

nuestro país tiene que apelar a sus tenacidades máximas para marchar, no sólo contra las convicciones imperantes, sino que contra sus determinantes históricos.

Chile, en condiciones normales, fué un disparate económico, con su capacidad de cambios internacionales ligada a tres productos que están hoy todos en derrota y seguirán así aun después que pase la crisis mundial.

El salitre aparece vencido en los mercados del mundo; podrá llevar vida lánguida pero nunca volverá a ser el armazón de nuestras actividades económicas.

Muy semejante es la situación del cobre y del yodo, abrumados bajo competencias vigorosas, y en parte incontrarrestables, surgidas sólo en los últimos años.

Habría para escribir un libro si intentara explicar detalladamente las condiciones a que han llegado estos artículos que constituyen el 85 por ciento de nuestras exportaciones y la base casi única de los instrumentos de cambio de cuya merma creciente será índice en adelante la baja progresiva de nuestra moneda.

Podrían, sin embargo, recibir estos productos la influencia refleja de una economía nacional vigorizada con un plan de producción que substituya a estos renglones casi únicos de nuestra exportación. Este plan permitiría dar a esas industrias una

organización y estímulo que las habilite para defender una posición siquiera mediana en los mercados del mundo.

La crisis económica chilena, más que la de país alguno, tiene, pues, peculiaridades que hacen absurda la intención de aplicarle conceptos generales. No necesitamos enredarnos pretenciosamente en principios de supuesta validez universal para resolver los problemas de este país, que pasa casi inadvertido en la economía mundial. Exportamos al año tanto como vende cualquiera de los grandes almacenes de París, Nueva York o Chicago. Nuestro comercio exterior representa **menos del cuatro por mil** del comercio exterior del mundo.

Por eso podría prosperar entre nosotros la producción y exportación por el Estado, **que no necesita hacer utilidad en la venta de sus productos**; su beneficio está en mantener activos los elementos nacionales de trabajo y en el dinero que afluye al país. Si una nación que pesa en la economía mundial hiciera aisladamente otro tanto, desencadenaría un trastorno tan grande como el que está ocasionando Rusia y provocaría las defensas consiguientes. Por desgracia, que ahora es felicidad, éste no es nuestro caso.

Basta echar una ojeada a los roles de **importación de 20 naciones** para ver que Chile podría vender en ellas productos de nue-

vas explotaciones agrícolas, mineras e industriales por sumas que compensarían con creces la merma actual de nuestras exportaciones. Se trata por cierto de productos que dichas naciones tienen que seguir importando y que compran en la actualidad de empresas particulares extranjeras que no podrían competir con el producto chileno del Estado, y que, por otra parte, no se sentirían gravemente afectadas por nuestra concurrencia de escaso volumen.

Preconizamos una política de agresión contra la crisis. La política de defensa capitalista es de paliativos, de medidas incoexas que, por favorecer un aspecto de la producción, perjudican a otro. Es una retirada continua que nos irá arrastrando de trinchera en trinchera a la vida primitiva.

La política de ataque requiere una movilización como el estado de guerra.

Se puede acudir a un Estado de Sitio que suspende los derechos subjetivos del ciudadano, cuando hay trastornos políticos, pero no se permite una suspensión o limitación de sus derechos objetivos económicos cuando el país se encuentra barrenado de raíz por un trastorno económico. El respeto a los bienes es entonces más fuerte que el respeto a las personas.

Yo creo que la Constitución permite que en circunstancias como éstas, el Gobierno tome en sus manos la Dirección total de la Economía nacional, y si así no fuera, vamos a confrontar fatalmente un instante en que el país tendrá que optar entre el concepto constitucional o la catástrofe económica definitiva.

Cuando la Constitución hizo de la propiedad una "función social", implícitamente encargó al Estado de velar de que así fuera, aniquiló el concepto quirritario de ella y no tuvo para qué referirse al dominio originario de la comunidad.

Ese solo precepto bastó para dar a nuestro Código fundamental el "sentido social" que hace cien años reclamaba ya Saint-Simon y es suficiente para autorizar el control del Estado sobre todos los procesos económicos del país.

Por lo demás, ese concepto de la propiedad no está reñido, ni aún con la esencia primitiva de las doctrinas del individualismo liberal. En los filósofos de los siglos 18 y 19, aun en Adams Smith, la propiedad se justifica por el empleo que se haga de ella en el servicio social.

La necesidad social aparece limitando la propiedad individual y la libre actividad económica aún en la Declaración de los Derechos del Hombre, por mucho que después se decapitara a Babeuf, el autor del

"Manifiesto de los Iguales", y se atenuara el sentido social de la revolución.

El individualismo intransigente que ha traído al mundo al borde del abismo fué fruto posterior de la política y del capitalismo financiero.

Declarada, ante una amenaza de caracteres vitales, la necesidad de que el Estado movilee para su defensa la totalidad de los recursos y elementos de trabajo de la nación, no podría tener el Gobierno dificultades insalvables para el financiamiento de tal empresa. En asambleas y publicaciones recientes se ha sugerido más de una idea práctica para proporcionarles recursos de emergencia.

Despejada la vía financiera y legales factible la organización de un Banco Económico del Estado, que podría organizar y financiar a su vez, con o sin concurrencia de capitales privados: una Compañía Agrícola del Estado, una Compañía Minera del Estado, una Compañía Industrial del Estado, una Compañía de Transportes del Estado, una Compañía Comercial del Estado y una Compañía de Servicios de Utilidad Pública.

La Compañía Agrícola iniciaría directamente o por entidades subsidiarias la explotación de todos los terrenos fiscales de posibilidades comerciales. Si los disponibles de inmediato, no fueran suficientes para absorber la cuota de desocupación, se expropiarían los predios necesarios pagaderos con bonos del Estado intransferibles. La

explotación se haría en grandes haciendas mecanizadas, prefiriendo los cultivos que hoy no existen o son incipientes y los que tengan fácil mercado exterior: betarraga, sacarina, soya, arroz, lino, pulpa, celulosa, etc.

La Compañía Minera se dividiría en dos empresas principales para explotar los depósitos de: a) sustancias minerales metálicas, fierro, oro, plata, manganeso, cobre, platino, aluminio, plomo, etc.; b) sustancias minerales no metálicas; potasa, petróleo, sal, azufre, carbón, bórax, carbonato, etc. Mediante el pago de una regalía, podría tomar a su cargo cualquier mineral de propiedad privada, aún cuando se encuentre en actual explotación.

La Compañía Industrial crearía de preferencia industrias que no existen en el país y en este caso tendría el monopolio nacional de ellas. Establecería inmediatamente las plantas para elaborar las materias primas que produzcan las empresas agrícolas y mineras del Estado. Podría tomar a su cargo las empresas industriales particulares que se encuentran desorganizadas o que no puedan producir conforme a la necesidad social del consumo.

La Compañía de Transporte se organizaría sobre la base de la Empresa de los Ferrocarriles, con la mira de colocar en una sola mano los correos marítimos, terrestres, y fluviales. No estaría llamada a producir utilidad sino a secundar los planes de la nueva construcción económica.

La Compañía Nacional de Servicios de Utilidad Pública, tomaría a su cargo todos los servicios nuevos de luz y fuerza eléctrica, gas, teléfonos, etc., que se establezcan en el país. Ningún servicio de esta naturaleza podría en adelante ser objeto de concesiones a empresas particulares. Serviría de base para la futura organización del **monopolio del Estado para todos estos servicios.**

La Compañía Comercial sería la proveedora de materias primas y de todos los elementos que necesiten las empresas productoras. Se encargaría de la colocación de los productos, agrícolas, industriales y mineros. Tendría sucursales, propias en todos los grandes centros comerciales del mundo. Haría todas las adquisiciones de artículos de importación para la administración pública. Semestralmente pasaría un informe a las empresas productoras del Estado acerca de los productos que tengan ya colocados en los mercados exteriores o de las posibilidades de colocación a fin de que regulen su volumen de trabajo.

Podría servir de intermediaria para la exportación e importación por cuenta de particulares o de gobiernos extranjeros. Podría subcontratar el monopolio de la colocación de un determinado producto de las Empresas del Estado en los países extranjeros.

Serviría de base para la organización del **Monopolio del comercio exterior para el Estado.**

Todos los Departamentos de Gobierno de tinte económico serían reorganizados y am-

pliados considerablemente para servir a los planes del Estado; dejarían de ser organismos meramente administrativos para convertirse en productores. Así, los servicios agrícolas y la enseñanza agrícola; el Departamento de Industrias y la enseñanza industrial; las Escuelas de Minas y el cuerpo de Ingenieros de Minas y parte de la Dirección de Obras Públicas; los Embajadores y Ministros, los Cónsules y Agentes Comerciales, la Sub-Secretaría de Comercio y todo el personal del servicio exterior, tendría como misión primera y primordial la colaboración de estas empresas y una función determinada cerca de las agencias de la Compañía Comercial del Estado en el extranjero.

Todas las Empresas productoras del Estado tendrían un representante en el Consejo del Banco Económico, el cual informaría semestralmente al Comité Ejecutivo sobre la marcha de ellas y le sometería los planes de producción, a lo menos por un año anticipado, sobre la base de las informaciones y previsiones que para ese efecto reciba de la Compañía Comercial.

Cálculos bien fundados, con estudio de las posibilidades de mercados extranjeros, permiten anticipar que este plan, considerando sólo una capitalización y desarrollo mínimo de las empresas nombradas, podría aumentar nuestras actuales exportaciones en unos 200 millones el 1.er año y llegar a 500 y hasta mil millones en los próximos inmediatos.

Habría un servicio de Control para estas empresas que después debiera extenderse, unido a la Contraloría General, hasta formar como un **cuarto poder del Estado**, el poder independiente, de Control. No sólo tendría a su cargo la vigilancia de la estricta aplicación de las leyes y reglamentos sino que la **eficiencia y el personal**. Para lo primero contaría con facultades y personal técnico de investigación y con atribuciones para aplicar sanciones inapelables; para lo segundo, tendría facultades de examen para el ingreso de empleados y llevaría el rol de sus servicios.

Se crearía un Comité Ejecutivo Económico, compuesto del Presidente de la República, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Fomento y el presidente del Banco Económico del Estado. Este Comité tendría todas las facultades y todas las responsabilidades en el manejo de la economía nacional.

Habría un Consejo Nacional de Economía, designado a base funcional, que podría sólo deliberar y proponer soluciones al Comité Ejecutivo Económico.

Una ley semejante a la de Seguridad Interior del Estado establecería el límite permisible de las actividades de los ciudadanos y empresas frente a los intereses de la nación y fijaría las sanciones necesarias para el resguardo de la economía nacional.

El Comité Ejecutivo Económico, oyendo al Consejo, trazaría **anualmente a lo menos**

un plan ideal de la producción particular en todas sus ramas de acuerdo con las posibilidades y necesidades del consumo interno, con la capacidad de absorción que presenten los mercados extranjeros y con los intereses de las diversas industrias. Las leyes que reglamenten esta función, darían a este Comité facultades de Control sobre el crédito, atribuciones para federar explotaciones o industrias similares, para asumir por cuenta de ellas, la responsabilidad común en los casos de sobre-producción; para modificar, dentro de ciertos límites los impuestos, según que los productores se someten o no al plan ideal de producción particular; para alterar con igual fin, y atendiendo a las necesidades de los consumos regionales, las tarifas de transporte; y todas las atribuciones necesarias para informar un conjunto armónico de la producción por el Estado y la economía privada.

Los detalles de una organización de esta índole son de un carácter técnico que desbordaría las proporciones de este esbozo.

Sólo la economía sistemática puede salvarnos; y esta evolución no debiera tener en nuestro país una trayectoria de tumulto.

No es contra la libertad sino para la libertad que pedimos una organización de la economía que hoy está a merced del capricho de cada ciudadano.

Debemos comprender al fin el espíritu de nuestro tiempo, no para marcar el paso sobre sus ruinas o dolernos de sus injusticias, sino que para sobrepasarlo. Estamos frente al imperativo de vencer al destino. Hemos de responder sobria y conscientemente a un determinismo enervante con un optimismo creador; a un fatalismo quietista con la voluntad de producir y aplicar soluciones.

Es tiempo ya de que cesemos de exhortar al pueblo a una actitud evangélica de sufrir, a un conformismo depresor. Es absurdo responder a sus apetencias de justicia atribuyendo un sentido de sanción educadora a sus desgracias, que no otra cosa significa el empeño de inculcar en su corazón el convencimiento estéril de que debe a regímenes pasados el sufrimiento de hoy.

No son éstas opiniones apasionadas sino valorativas. No son arrebatos lírico-sociales, sino reflexiones muy circunspectas sobre lo que conviene, lo único que conviene a la situación del país. Ellas tienen pretensiones de validez objetiva y ofrecen una solución donde no se propone otra.

No es por snobismo ni sólo por razones de moral y de justicia que indicamos un paso hacia el socialismo de Estado; es para salvar aún a la economía privada que está siendo destruída en el desorden y entre el yunque y el martillo de los gravámenes y los impuestos crecientes.

El régimen de concurrencia no puede tranquilamente dejar el puesto a un régi-

men de cooperación, pero sí se puede exigir a los "hombres de bien", que no agudicen esta crisis por obsecación, ni por un mal entendido interés.

Cualesquiera que fueran antes nuestras opiniones, es ahora el momento de pensar de nuevo y pensar rápido; tomar posiciones con íntima sinceridad, sin temor de que se nos acuse de abandonar tiendas ideológicas que ya se llevó el vendaval del siglo.

De la actitud que asuman los elementos tradicionales depende que se encienda en nuestro país una lucha de clases. La guerra social puede ser evitada en Chile; esta crisis ha de ser salvadora si despiertan las conciencias al deber de hacerlo. Es éste un momento en que el capitalista y el asalariado sufren por igual del desorden de un régimen enfermo. Los remedios o las sustituciones podrían hacerse hoy sin desplazamiento violento de clases. Mañana será tarde.

No perdamos la oportunidad de aplicar una política original, chilena, si se quiere, pero de soluciones inmediatas que saquen al país de la postración y lo echen a andar, sin convulsiones sangrientas, por el camino que conduzca a una República sin clases sociales.

Se necesita una ceguera inaudita o un dogmatismo cerrado para pensar que nuestros actuales procesos económicos son correctos. La intransigencia del liberalismo abstencionista está tiñendo a este régimen con colores tales de violencia que no podrá extrañarnos que la reacción popular resuma tam-

bién saña y acritud. La resistencia no logrará impedir el advenimiento de un nuevo régimen, pero habrá contaminado su nacimiento. Ese será su destino.

No queremos un Estado que aplaste al individuo. Por el contrario, queremos un Estado pródigo que le dé nueva vitalidad y le ofrezca un campo descampado para su abatida actividad de hoy.

Lo que buscamos no es tampoco el absurdo Estado-beneficencia, sino el Estado-comunidad, consciente de la justicia, reciamente organizado por la razón.

El trabajo debe ser recíprocamente exigible por el individuo al Estado y por el Estado al individuo.

De este modo un vínculo real reemplazará al vínculo ficticio que reúne ahora a las colectividades humanas en bancarrota.

Una economía colectivizada, paralela a una privada, ha sido posible aun en los más extremos experimentos socialistas; con mayor razón lo es en Chile. El socialismo no excluye a la propiedad privada que no perturba los servicios sociales; mucho menos ha de oponerse al uso particular del producto del trabajo.

Si pudimos adoptar el residuo útil de la Revolución Francesa para moldear nuestro régimen político originario sin tomarnos una de el momento de ir probando parte de lo que se muestre utilizable de las nuevas revoluciones sin que tengamos una marcha sobre Roma ni la experiencia de diez años de Bastilla, sin decapitar un Rey, sin el Terror,

ni los Tribunales de Sangre, ¿no será llega- heroico sufrimiento del pueblo ruso?

Nosotros, los tildados de anti-patriotas, de codiciosos, nos desvelamos en estos estudios hacemos la propaganda infatigable de estas ideas, abandonando posibilidades ciertas de ocupaciones lucrativas y tenemos la certeza matemática de que ahí está para el país el camino único del éxito.

Ofrecemos soluciones que soportan la crítica y lo suficientemente sencillas para ser comprendidas de todos; intentamos lo real contra lo falso, el orden contra la anarquía, la cohesión contra la dispersión, la colaboración contra la competencia.

Y cuando invitamos al país a compartir estas convicciones no le pedimos sacrificio alguno; lo que debe abandonar es sólo este régimen que ya es el valle amargo de la desesperanza, donde todo es fracaso y dolor y en que se ve tanta cosa sórdida, tanto resplandor siniestro, que parece que fuéramos entrando a un suburbio del infierno.

Un ensayo socialista, adecuado a las peculiaridades nacionales se justifica, pues, no sólo por lo que esta doctrina tiene de superioridad humana, sino porque ofrece una **solución económica para una crisis económica**. Creemos que un socialismo de tinte humano, que desborde ciertos marcos inexorables, es más propio para pueblos nuevos, con gran reserva de fuerzas espirituales.

La tarea que confrontamos es algo mayor que la solución de los problemas inmediatos. No tiene derecho a administrar el presente

quien no pueda responder del porvenir. Hay que prever las complicaciones que nuestras dificultades y soluciones actuales esbozan ya para el futuro, sin descuidar la implantación inmediata de un sistema económico de transición que responda a los apremios del momento y prepare la organización social del porvenir.

Lo primero es un estudio cabal de la topografía de la riqueza nacional, que debe estar a cargo de un gran servicio científico de investigaciones, que va a dar muchas sorpresas, y a abrir, estoy cierto, muy razonables esperanzas. Ordenar luego lo que está en función productora, estimular las iniciativas privadas para atraer a la producción lo que está abandonado y en todo aquello en que la acción individual se muestre floja o reacia, acometer la explotación por el Estado, en grande, inmediatamente y sin vacilaciones.

Nada se debe importar o exportar, nada se debe producir o distribuir sin un certificado de conveniencia nacional.

Chile no está arruinado. Nuestro pueblo, como el Rey mitológico, se muere de hambre rodeado de riquezas esterilizadas por la desidia o la codicia. Tenemos que movilizar entonces los esfuerzos y recursos que hoy se desperdician y someterlos a una férrea disciplina y a una voluntad inexorable de poner término a las complacencias espúreas y de cerciorarnos de que el trabajo de los chilenos sirve para un mayor bienestar común y no para el atesoramiento de unos pocos.

La capitalización es inevitable, es necesaria, salvo el absurdo de que cada generación consuma todo lo que produce; pero debe desviarse hacia las entidades que van a tener una función determinante en la producción: el Estado, los órganos corporativos de la vida pública y las entidades particulares coadyuvantes del plan de la economía nacional.

Una organización administrativa vinculada a las actividades productoras y descentralizadas, de acuerdo con las necesidades económicas regionales y nacionales, tendrá que reemplazar a las rutinas de ahora.

Los organismos que tengan ya capacidad técnica y hayan desarrollado una personalidad social, como ocurre en la educación pública, deben asumir una organización funcional autónoma, que sirva de base a la futura conformación del Estado.

Y la estructura política tendrá que modificarse **si se admite que la función está por encima de la ciudadanía y que es el productor quien debe dar calidad al elector.**

Todo esto irá quebrando los moldes de nuestra democracia representativa. Es difícil evitar que así sea. Cuando el Estado no controla las fuerzas económicas, éstas obran como agentes corruptores de la política y de los elementos de opinión para perpetuar en el poder a las oligarquías y las plutocracias.

Las democracias han de ser esterilizadas para la producción de tales excrecencias que manchan sus esplendores de siglos, a fin de que no sean, como dijo Bernard Shaw, "un globo elevado en el aire para que el pueblo

mire a él mientras otros le saquean los bolsillos".

Wilson quiso con la guerra "hacer un mundo sano para la democracia", es fuerza ahora la democracia sana para el mundo, sin una ficción de ciudadanos libres que son, en verdad, trabajadores en realización.

Escribo en mi solo nombre, pero con uso de esa licencia de los periodistas que dicen "nosotros", "el interés público", "la opinión nacional", cuando interpretan la vibración ambiente.

Creo, sin embargo, haber traducido en estas líneas un fuerte anhelo público y convicciones que son a la vez de selecciones y de masas.

Las ideas de organización económica y política aquí esquematizadas, no son un peligro. Estoy convencido, como Lange, de que son **el comienzo de la salvación de un gran peligro.**

Por eso las sirvo y las defiendo; por eso las expongo con abuso de la gentil hospitalidad de este diario y de la paciencia de sus lectores; por esto estoy obligado a firmar sin poder indicar mi domicilio.

CARLOS G. DAVILA